

Recursos y Derechos de Atención Médica para Inmigrantes en Respuesta al Coronavirus

En un momento con tanto miedo y confusión en torno al Coronavirus (COVID-19), queremos asegurarnos de que fluya información precisa con recursos de emergencia en todas las comunidades inmigrantes en Illinois. Esto es una cuestión de salud pública: la salud de todos los habitantes de Illinois sólo puede ser tan fuerte como la de los que no tienen seguro y los más vulnerables en nuestras comunidades. En ese espíritu, queremos aclarar recursos de atención médica que la comunidad en general debe conocer:

- Durante esta crisis, todas las personas que viven en Illinois, documentadas o indocumentadas, tienen el mismo acceso a la atención médica y a las pruebas. Tendrá acceso a la prueba aunque no tenga seguro médico. Si sospecha que está enfermo o ha estado muy cerca de alguien que dio positivo, no permita que su estado migratorio le impida obtener ayuda médica. No se le puede negar el acceso a las pruebas para determinar si puede tener el coronavirus ni el tratamiento que necesita en función de su estado migratorio.
- Pruebas gratuitas están disponibles en Illinois, pero se está dando prioridad a los más vulnerables: aquellos con mayor riesgo de complicaciones, enfermedades cardíacas y pulmonares, o aquellos que están inmunocomprometidos. Si cree que lo tiene, llame a su proveedor de atención médica para determinar su necesidad de pruebas y establecer arreglosno ponga en riesgo a otros. Para encontrar una clínica, use el mapa de la Coalición de Illinois para los Derechos de Inmigrantes y Refugiados de todas las clínicas de salud en el estado de Illinois o comuníquese con la Línea Directa de Apoyo Familiar al 855-435-7693. Todos estos están disponibles independientemente del estado de inmigración y son de bajo costo o gratuitos.
- Debido al estado de emergencia declarado por el gobierno, Illinois está presentando una solicitud para otorgar Medicaid a personas no asegurados para ayudar a expandir el acceso a los servicios médicos. A medida que aprendamos más, continuaremos actualizando todo sobre lo que esto puede significar para recursos de atención médica adicionales.

Aún Tiene Derechos de Atención Médica

- Trabajadores de la salud no deben preguntar por su estado migratorio. Las salas de emergencia de los hospitales deben ayudar a cualquiera que necesite servicios de emergencia y los centros de salud comunitarios también deben ayudar a cualquiera. Lo tratarán independientemente de si tiene seguro, dinero o documentos de inmigración. Si alguien le pregunta sobre seguro de salud, puede decir "No soy elegible para el seguro de salud y no quiero presentar una solicitud."
- Es seguro e inteligente ver al médico e ir a la sala de emergencias si necesita atención. Su proveedor de atención médica respetará su derecho a la privacidad.
- Toda persona tiene derecho a un intérprete cuando busca atención médica. Tiene derecho a un intérprete sin costo cuando busca atención en un hospital o centro de salud comunitario.
- Hospitales o médicos pueden solicitar una identificación con foto para demostrar que la persona que recibe el tratamiento es la misma que figura en los registros médicos o en una receta. Si no tiene una identificación con foto, puede decir "Necesito atención médica pero no tengo una identificación con foto".